

Cómo hablar sobre el CENSO 2020

para que la gente escuche, aprenda y ayude



Hablar sobre el censo es fácil. Comience simplemente preguntando:

¿Llenaría usted el formulario del censo?

Ellos podrían preguntar...

¿Nos preguntará el censo sobre la ciudadanía?

Usted puede responder...

No. Era una posibilidad, pero la Corte Suprema dictaminó el 27 de Junio que no podía haber una pregunta sobre la ciudadanía en el Censo 2020.

Otras posibles preguntas y respuestas

- ¿No puede el gobierno obtener la información de otro lugar?

La mejor manera para que el Censo obtenga información precisa es obtenerla de usted. La Oficina del Censo puede intentar obtener esos detalles en otra parte, pero si la información es inconsistente, no la usarán.

- El censo pide demasiada información personal.

Hay solo 10 preguntas en el Censo, y la información se utiliza para asignar dinero a programas en comunidades como la suya. Los detalles sobre las familias y sus niveles de ingresos se utilizan para determinar la financiación de más de \$750 mil millones en programas federales cada año.

- No creo que el censo sea seguro o conveniente.

¡Participar es seguro y fácil! El Censo protege sus datos personales y lo mantiene anónimo. Opciones convenientes de como hacerlo en línea, por correo o por teléfono están disponibles. Se ofrecerá ayuda oficial del censo en 59 idiomas que no sean inglés para asegurar que todos entiendan las preguntas.

- ¿De que se trata? ¿Realmente tengo que completar el censo?

Por ley federal, debe completar el censo. Es su deber cívico asegurarse de contar a todos para que su comunidad tenga acceso a los servicios y la representación política que tiene derecho a recibir.

Para más recursos visite

www.communityactionpartnership.com/Census-2020

La Community Action Partnership se enorgullece de asociarse con más de 20 organizaciones centrales nacionales en Census Counts 2020. Agradecemos la investigación de los mensajes en este folleto a las siguientes organizaciones: Asian Americans Advancing Justice, Color of Change y National Association of funcionarios latinos electos. Se puede acceder a cada uno de sus informes de mensajes aquí: <https://tinyurl.com/fcibriefing>

Cómo hablar sobre el CENSO 2020

para que la gente escuche, aprenda y ayude



Hablar sobre el censo es fácil. Comience simplemente preguntando:

¿Llenaría usted el formulario del censo?

Ellos podrían preguntar...

¿Por qué es importante el censo?

Usted puede responder...

El Censo ayuda a nuestra comunidad a obtener una parte justa de los recursos federales y estatales para programas como Head Start, WIC, LIHEAP, etc. Los estados pueden perder hasta \$2,000, o más, de fondos cada año **por cada persona que no se cuenta** durante los próximos diez años.

Otras posibles preguntas y respuestas

- ¿Hará esto una diferencia para mi comunidad?

¡Sí! Permite a la comunidad obtener los fondos que necesita para su población. Cuando responde al Censo, ayuda a su comunidad a obtener su parte justa de más de \$ 750 mil millones por año en programas federales como Medicaid, cupones de alimentos, almuerzos escolares, Sección 8 y más.

- ¿Debo participar si no soy ciudadano permanente?

¡Sí! La Constitución de los Estados Unidos dice que el Censo debe contar a todas las personas, ya sean ciudadanos permanentes o no. El dinero federal y la representación en el Congreso están determinados por el tamaño total de la población, no solo por ciudadanos permanentes o legales. Los estados también usan la población para asignar fondos para los distritos legislativos y escolares.

- ¿Vienen ellos a mi casa?

No irán a su casa si completa el formulario en línea, por correo o por teléfono. Si no completa el Censo alrededor del 1 de abril, recibirá cartas de recordatorio y postales. Si aún no responde, un empleado de la Oficina del Censo irá a su casa, pero no ingresará.

- ¿Se puede usar la información del formulario del Censo para deportarme?

NO. Es ilegal que los empleados de la Oficina del Censo divulguen información personal sobre individuos. No pueden compartir información con el FBI, ICE ni con ninguna otra entidad gubernamental o del sector privado. Ninguna otra agencia gubernamental tiene el derecho legal de acceder a la información del censo. Los empleados del censo toman muy en serio la confidencialidad y hacen un juramento de por vida para **proteger la privacidad de los encuestados en su primer día.**



Nos preocupamos por toda la comunidad,
contamos con toda la comunidad!